

El «Exército Guerrilleiro» destruye cinco torretas de suministro eléctrico a Galicia

Las Fuerzas Armadas reforzaron la vigilancia por la guerra

Cinco torretas de alta tensión, propiedad de la empresa Red Eléctrica Española, S. A., situadas en las cercanías de Ponferrada fueron derribadas ayer por la acción de explosivos colocados en la base de las mismas. El Gobierno Civil de

León/Madrid. Vicente Pueyo / J. M. Zuloaga León confirmó que se trata de un atentado terrorista aunque ningún grupo se ha responsabilizado del hecho hasta el momento. Según algunas fuentes, los atentados podrían ser obra de la banda terrorista «Exército Guerrilleiro».

Nuevo juicio «inútil» a dos etarras del grupo Barcelona

Madrid

La Audiencia Nacional juzgó ayer a Domingo Troitiño Arranz y Mercedes Ernaga Esnoz, miembros del «grupo Barcelona» de ETA, por el atentado con coche-bomba contra el Servicio Fiscal de Aduanas del Puerto de Barcelona ocurrido en 1987, que costó la vida al guardia civil Antonio González Herrera.

El fiscal pidió para cada uno de ellos penas de ciento treinta y tres años de cárcel como presuntos autores de delitos de atentado con resultado de muerte, cinco asesinatos frustrados, lesiones menos graves, dieciséis faltas de lesiones y estragos, además de cuatro meses de arresto mayor para Troitiño por uso de nombre supuesto.

Durante la vista, la acusación popular manifestó que «los detenidos no van a cumplir ni un solo día de la pena solicitada, por imperativo legal», ya que en la actualidad cumplen condenas de muchos más años de los que podrán estar en prisión.

El fiscal sostuvo que Troitiño preparó un artefacto, compuesto de cinco ollas de presión, rellenas con 45 kilos de amoníaco y 150 de tornillería, lo que, según un experto en explosivos de la Policía Nacional, suponía un artefacto de «poder extremo, grande y que podía haber causado más muertes».

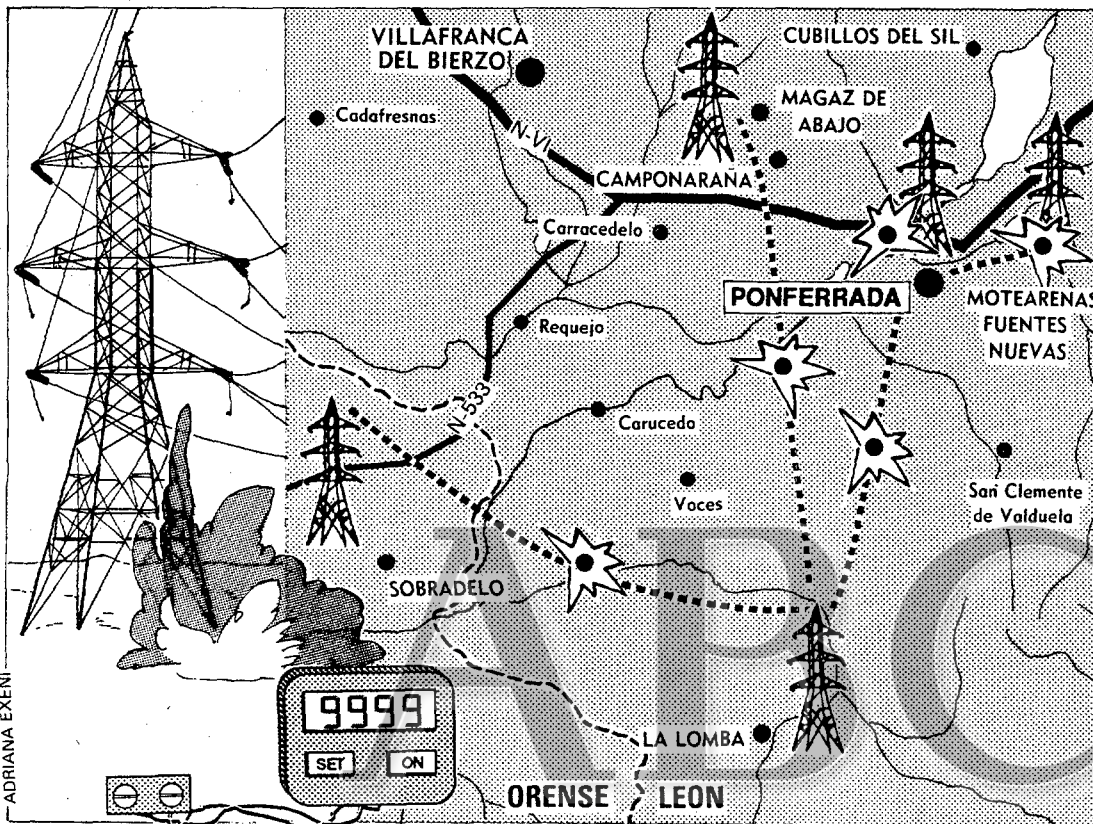
El ministerio público señaló en el juicio que el día del atentado Mercedes Ernaga aparcó un vehículo en el lugar donde tenían previsto colocar la furgoneta cargada con los explosivos, con el fin de reservar el aparcamiento.

Una vez situada la furgoneta en el lugar elegido, una tercera persona, que está en situación de rebeldía, accionó el detonante desde las escaleras del edificio de Correos, ocasionando la muerte al guardia civil González Herrera.

La explosión produjo lesiones a otros diecisiete guardias civiles y numerosos viandantes. «No murió nadie más —señaló el fiscal— gracias a que la onda expansiva fue amortiguada por un camión que circulaba en ese momento por el lugar de los hechos.»

Los dos miembros de ETA, que estuvieron de pie durante toda la vista, no reconocieron al Tribunal y solicitaron varias veces al presidente que les permitiera abandonar la sala.

Los abogados defensores de los etarras declararon que «por expreso deseo» de sus clientes se limitaban a pedir la libre absolución.



Las mismas fuentes han señalado que estas sospechas se basan en que la zona de los atentados es limítrofe con Galicia y que, de hecho, las líneas afectadas suministran energía eléctrica a esta Comunidad Autónoma. En este sentido, fuentes de la lucha contraterrorista informaron a ABC de que tanto el explosivo como los cables utilizados para confeccionar los artefactos eran de procedencia portuguesa. Los activistas de esta banda criminal adquieren habitualmente los materiales que utilizan en sus atentados en territorio luso.

Los artefactos, según las mismas fuentes, estaban compuestos por un kilo o kilo y medio del explosivo goma-33 y, en algunos casos, fueron colocados en los cuatro soportes de cada una de las torretas.

Los atentados se produjeron en el entorno de la estación de Monteareñas, un importante centro de distribución de energía eléctrica en el área noroeste de la Península.

Las explosiones se registraron entre las seis y media y las ocho menos cuarto de la mañana y pudieron apreciarse en algunas

zonas de la ciudad de Ponferrada, en particular en el barrio de Fuentesnuevas. Según el relato de personas que se apercibieron de alguna de las explosiones se escuchó un estallido seco y seguidamente se registró una oscilación en la luz eléctrica con altibajos intermitentes en la potencia.

Fueron derribadas tres torretas de Fuentesnuevas, dos por efecto directo de las cargas explosivas y otra que se desplomó al ser arrastrada por las otras en su caída. Otra torreta derribada estaba situada en las proximidades de Monteareñas y otra cayó entre las poblaciones de Magaz de Arriba y Magaz de Abajo, situadas a unos quince kilómetros de Ponferrada no muy lejos de Cacabelos.

Muy vigilada

Las líneas afectadas fueron la que conecta las centrales de Compostilla II y la de Puentes de García Rodríguez (en La Coruña), la que conecta la subestación de La Lomba con Trives (localidad perteneciente a la provincia de Orense) y la de la subestación de Lomba a Sobra-

delo, también en Orense. La potencia de las líneas oscila entre los 132 y los 400 kilovoltios.

Los autores del hecho actuaron con una llamativa impunidad si se tiene en cuenta que el complejo de Monteareñas y Compostilla II estaba esos días estrechamente vigilado por fuerzas del Ejército al tratarse de uno de los enclaves estratégicos a los que, con ocasión del conflicto bélico en el golfo Pérsico, se dotó de vigilancia especial en previsión de atentados terroristas.

El Gobierno Civil confirmó que no se habían producido problemas en el suministro, dado que en el momento en que ocurrió el corte se produjo el acople automático a otras líneas alternativas.

A primeras horas de la tarde de ayer no se había confirmado todavía el tipo de explosivo utilizado aunque se habían recogido algunas mechas y restos de un temporizador en las proximidades de las torretas desplomadas. No existe tampoco una valoración concreta de daños, aunque se habla de «decenas de millones».